lado dela prouicion que se despache y enbiaredes testimonio ante
los del nuestro consejo dentro de quince dias de como lo abia de cumplido
ansi y lo cumpliesedes so pena de suspencion de buestros oficios y que
se os haria cargo en la rrecidencia dela omision que en lo suso dho obiese des
tenido = O como la nuestra merced fuese lo que al bisto por los del nro
consejo fue acordacio que debiamos mandar dar esta nuestra carta para
bos en la dha rrazon y nos tubimos lo por bien = para lo qual os
mandamos a todos y a cada uno de bos sigun dho es que siendo con
ella rrecibidos no admitais las dhas letras fingidas ni berdaderas
dadas en fauor de los dhos estrangeros que cubieren traydo otra
zer en mercadurias a estos nuestros rreynos en pago dellas ni con
titulo o color delas dhas letras de ysliçencia a los dhos estrangeros para
su enbarcacion en manera alguna = y mandamos en quanto a lo
suso dho guardeis cumplais y executeis y hagais guardar cumplir
y executar las leyes destos nuestros rreynos que sobre ello dispon en
en todo y por todo como en ellas se contiene y contra su tenor y
forma no bais ni paseis ni consintais yr ni pasar en manera al
guna so las penas en ellas contenidas en que desde luego os damos por
condenados lo contrario hazdo = y mandamos que para exon y cum
plimiento delo suso dho y que dello no podais pretender y
norancia hais asentar y que se aciente en los libros dela yuntamto
de esa dha ciudad y en los dela dha aduana en traslado desta
nuestra carta y prouicion y dentro de quince dias primeros
siguientes de como os sea notificada enbieis ante los del nuestro
consejo y a poder dela caro derrios angulo nuestro secre
tario que por nuestro mandado hace oficio de escriuo de camara
delos que en el nuestro consejo rrecidentes testimo signado de escriu
y en manera que haga fe de como abeis echo y cumplido lo que
por esta nra carta y prouision se os manda = lo qual asi hagais
y cumplais so pena de suspencion delos dhos buestros oficios
y que se os haria cargo en la rrecidencia que dellos se os tomare
dela omicion que en hazer y cumplir lo suso dho obiere